

IV. Administración de Justicia

JUZGADOS DE PRIMERA INSTANCIA E INSTRUCCIÓN

686 CÁCERES

Don Juan Fernando Montero Manchado, Secretario/a Judicial de Juzgado de Primera Instancia e Instrucción número 1 y Mercantil de Cáceres, anuncia:

1. Que en la sección V liquidación 0000207/2013, referente al concursado Construcciones Vallejo Ramos, S.L. se ha puesto de manifiesto en la Oficina Judicial el día 15-11-2013, el plan de liquidación de los bienes y derechos del concursado, elaborado por la administración concursal.

2. El deudor y los acreedores pueden, en el plazo de diez días, computados desde la fecha en que ha quedado de manifiesto el plan, formular observaciones y propuestas de modificación al mismo.

Cáceres, 15 de noviembre de 2013.- Secretario Judicial.

ID: A130071841-1